



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S. Rut 096556930-8
 La cantidad de \$: 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE VOUCHER PARA CALZADO CHOFER SR: HUGO ARRATIA ANGUIA
 Fecha de Pago : 22/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	25362	10/07/2014	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-003-000-000	Calzado		50,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	50,000	
215-22-02-003-000-000	Calzado	50,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		50,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

REFRENDACION

Saldo	215-22-02-003-000-000			
Presupuesto Vigente		9,000,000		
Total Comprometido		8,523,165		
Saldo x Comprometer		476,835		

SECRETARIA MUNICIPAL
 (23 JUL 2014)
 SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)
 DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ALCALDIA
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (SUB)
 Y FINANZAS
 PUCÓN

Transferencia Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 275
 FECHA 24/07/2014